

Comité Directivo de 20 de abril de 2015

En Madrid, siendo las 9:30 horas del día 20 de abril de 2015, se reúne el Comité Directivo de la AUTORIDAD INDEPENDIENTE DE RESPONSABILIDAD FISCAL (en adelante "AIREF"), en su sede de la calle José Abascal 2 de Madrid, con asistencia de:

Presidente:

Don José Luis Escrivá Belmonte.

Vocales:

Doña Cristina Herrero Sánchez, Directora de la División de Análisis Presupuestario.

Don José Marín Arcas, Director de la División de Análisis Económico.

Secretario-accidental:

Don Jaime Ignacio Muñoz Llinás, Gerente de la División Jurídico-Institucional.

Asistentes:

Doña Ana Buisán García, Jefa del Gabinete del Presidente.

Doña Dolores Cano Cayuela, Analista del Gabinete del Presidente.

Se ha repartido la documentación referente a los asuntos a tratar y se abre la sesión con la lectura del orden del día, que incluye los siguientes puntos:

1. Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la sesión anterior.

El Comité Directivo aprueba por unanimidad el acta de la sesión anterior.

2. Decisión sobre la fecha de publicación del Informe sobre Previsiones Macroeconómicas.

Tras una breve exposición por parte de los Directores de Análisis Económico y Análisis Presupuestario sobre la situación en la que se encuentra el Informe sobre Previsiones Macroeconómicas y el Informe sobre el proyecto del Programa de Estabilidad, se acuerda por parte del Comité Directivo que ambos se aprobarán el 29 de abril y, tras su comunicación al Gobierno, se difundirán conjuntamente el lunes 4 de mayo. Asimismo, se elaborará un resumen ejecutivo con los principales aspectos de ambos informes.

La Autoridad Independiente de Responsabilidad Fiscal (AIREF) nace con la misión de velar por el estricto cumplimiento de los principios de estabilidad presupuestaria y sostenibilidad financiera recogidos en el artículo 135 de la Constitución Española.

Contacto AIREF:

C/ José Abascal, 2, 2º planta. 28003 Madrid. Tel. +34 91 524 02 86

Email: Info@airef.es.

Web: www.airef.es

Esta documentación puede ser utilizada y reproducida en parte o en su integridad citando necesariamente que proviene de la AIREF.

3. Propuesta revisada de la suscripción a HAVER.

En este punto del Orden del Día se incorpora al Comité Directivo Doña Dolores Cano Cayuela que expone que tras analizar la propuesta de suscripción a la plataforma de información económico-financiera HAVER se han observado las siguientes ventajas:

- Facilita las labores de búsqueda de información al ofrecer diversas fuentes de información en un mismo formato y software.
- Permite automatizar la actualización de hojas de cálculo de tratamiento de la información que se necesita regularmente.

Tras analizar la propuesta se acuerda por el Comité Directivo la suscripción de cinco bases de datos¹ con un presupuesto estimado total de 14.000 €.

4. Transparencia interna y almacenamiento en la nube de la información.

Se plantea en este Comité Directivo la posibilidad de almacenar en la “nube” parte de los datos que,

EL PRESIDENTE:

V.º B.º:



D. José Luis Escrivá Belmonte

EL SECRETARIO ACCIDENTAL



D. Jaime Ignacio Muñoz Llinás

actualmente, se encuentran alojados en los servidores locales de AIREF con el objeto de que se pueda facilitar su acceso desde del exterior de la Red a través de ordenadores portátiles, tablets y otros dispositivos.

Se propone la organización de la información de forma temática para lo cual se acuerda la formación de un grupo de trabajo integrado por un representante de cada Área con objeto de determinar el tipo de información que se alojará en la “nube” y la que se seguirá almacenando en los servidores locales.

5. Ruegos y Preguntas.

No hay ruegos ni preguntas.

Y no habiendo más asuntos a tratar, se levanta la sesión, siendo las 12:30 en el día y lugar arriba indicado, de todo lo cual como Secretario accidental doy fe.

¹ Las denominadas SPAIN, SPAINR, EUNA, EUFIN, AMECO que contienen, principalmente, previsiones y estadísticas económicas y financieras de España y la Unión europea.